Dr. EDGARDO MERCADO PRESTON

MÉDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL
RESOLUCIÓN N°: 906-2021
CALLE 26 A SUR. # 20-27 BARRIO OLAYA /Teléf. CM: 3028182969 NIT: 1047446094-9
mairalejandraguzman@gmail.com

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PRE OCUPACIONAL INGRESO	OCUPACIONAL PERIÓDICO	POST OCUPACIONAL O EGRESO
X		

BOGOTÁ.DC. 08 DE JUNIO DEL 2024 CONVENIO: ALCALDIA RURAL DE SUMAPAZ CARGO: CONTRATISTA SEXO: M
TRABAJADOR: GERARDO VILLALBA BAQUERO DOCUMENTO: 1.032.656.231 EDAD: 35 AÑOS
EXAMEN REALIZADO: OCUPACIONAL DE INGRESO Y DE APTITUD FÍSICA PARA TRABAJAR.
FINALIDAD DEL EXAMEN: ESTABLECER EL ESTADO DE SALUD DE ACUERDO CON LOS FACTORES DE RIESGO A LOS CUALES ESTARA EXPUESTO.
SEDE / ORDEN: 00348

RESULTADO DE EXAMENES PARACLÍNICOS

1.	AUDIOMETRÍA (ESCALA DE LARSEN)				NORMAL			PERFIL LIPIDICO		NORMAL	
2.	ESPIROMETRÍA (KNUDSON)				NORMAL			PSICOTEST DE ALTURAS		NORMAL	
3.	OPTOMETRÍA (OPTEC-2000)				NORMAL			HEMOCLASIFICACION		O+	
4.	GLICEMIA				NORMAL			OSTEOMUSCULAR		NORMAL	
5.	F/ 27 Xmin	FC	72 min	PESO	75 kg	ESTATURA	1.62cm	T/A	128/77mmHg	SpO2	96%

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

ALTERACIÓN	CONDICIONES O INTERVENCIONES PARA LIMITAR EL DAÑO	TEMPORAL	*PERMANENTE*
1. VISUAL	NINGUNA		
2. CARDV	NINGUNA		
3. AUDITIVO	NINGUNA		

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1.	APTO PARA TRABAJAR SIN RESTRICCIONES	*X*
2.	APTO CON RESTRICCIONES	
3.	NO APTO	
4.	*APLAZADO*	

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

- **USO DE GAFAS DE PROTECCION DURANTE LA JORNADA LABORAL**
- **SEGUIR LAS RECOMENDACIONES ESTRICTAS DE MEDICINA OCUPACIONAL**
- **HACER PERIÓDICAMENTE LOS EXÁMENES DE VALORACION OCUPACIONAL**

CONSENTIMIENTO INFORMADO

He comprendido el propósito, beneficios, interpretación y riesgos del examen médico que me van a practicar, garantizo que las respuestas suministradas por mí en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Autorizo para que den a conocer por cualquier medio la información registrada a la persona o entidad, contemplada en la legislación actual vigente. Hago constar con mi firma, que he leído y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

CONFIDENCIALIDAD

El presente certificado se expide con fines exclusivos del programa de Salud Ocupacional de la empresa contratante del servicio. En concordancia con la RESOLUCION 2346 de julio de 2007, se respeta la confidencialidad de la historia clínica y no se emiten diagnósticos clínicos en este documento.

Dr. EDGARDO MERCADO PRESTON MÉDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL RESOLUCION No. 906-2021 Resolucion No. 906-2021 Edgardo mercado Preston	*FIRMA DEL TRABAJADOR:* 1032656231 *C.C:* Gerardo Villalba	*HUELLA INDICE DERECHO*

Dr. EDGARDO MERCADO PRESTON
MÉDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL
RESOLUCIÓN N°: 906-2021
CALLE 26 A SUR. # 20-27 BARRIO OLAYA /Teléf. CM: 3028182969 NIT: 1047446094-9
mairalejandraguzman@gmail.com

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

EXAMEN PSICOMETRICO:

Paciente consciente y orientado en tiempo y espacio, buena atención, sigue indicaciones.

Adecuada presentación personal.

En el plano intelectual dentro de parámetros normales

PSICODIAGNOSTICO:

Paciente que asiste a sesión de psicometría, presenta comportamiento mental sano, buena coordinación bimanual, conducta y moderación adecuada.

EXAMEN FISICO:

Mucosas: Normal

TCS: No infiltrado.

Aparato Respiratorio: MV- Normal

Aparato Cardiovascular: Normal

Abdomen: Normal

SNC: Sin alteraciones.

Con lo descrito en la circular sanitaria 030 de mayo de 2020 el paciente no presenta ninguno de los factores de riesgo para el covid- 19. (sistema inmunitario deprimido, diabético, cáncer, hipertensión arterial, obesidad)

- **Bajo la Circular 001 del 11 de abril del 2020 y la Circular Nro. 030 del 8 de Mayo del 2020 del Ministerio de Salud, el Suscrito médico certifica:**
- **1. APTO PARA DESEMPEÑAR SU CARGO SI (X) NO ( )**

Dr. EDGARDO MERCADO PRESTON MÉDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL RESOLUCIÓN N°: 906-2021 Edgardo mercado preston	FIRMA DEL TRABAJADOR: 1032656231 C.C: Gerardo Villalba	HUELLA INDICE DERECHO 